



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DOCUMENTO DE EXPRESIONES DE INTERES

CONTRATACIÓN DIRECTA CON PROCESO PREVIO

**Código ENDE N° CDCPP-ENDE-2017-036
(Segunda Invitación)**

ADQUISICION DE MUEBLES PARA OFICINAS COMERCIALES Y ODECO DEL SISTEMA AISLADO COBIJA

Cochabamba, julio de 2017

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL A LOS PROPONENTES DE EXPRESIONES DE INTERES

SECCIÓN I
GENERALIDADES

1. NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE EXPRESIONES DE INTERES

El presente proceso de Expresiones de Interés se rige por el Reglamento Específico RE-SABS EPNE (3ra. Versión) de la Empresa Nacional de Electricidad ENDE aprobado mediante Resolución de Directorio N° 014/2013 de fecha 29 de octubre del 2013, el Manual de Procedimiento de Contrataciones Directas aprobado con la misma Resolución de Directorio y elaborado en el marco del Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, y el presente Términos de Referencia.

2. PROPONENTES DE EXPRESIONES DE INTERES ELEGIBLES

En esta convocatoria podrán participar únicamente los siguientes proponentes:

- a) Personas naturales con capacidad de contratar.
- b) Empresas legalmente constituidas en Bolivia.
- c) Asociaciones Accidentales legalmente constituidas en Bolivia.

3. CONSULTAS ESCRITAS SOBRE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS

Cualquier potencial proponente podrá formular consultas escritas dirigidas al responsable de atender consultas, hasta dos (2) días hábiles antes a la fecha límite establecida para la presentación de las expresiones de interés.

4. ENMIENDAS

La entidad convocante podrá ajustar el Documento de Expresiones de Interés con enmiendas, por iniciativa propia o como resultado de las Consultas Escritas, en cualquier momento, antes de la fecha límite establecida para la presentación de las expresiones de interés.

La Enmienda será aprobado y visado por el RPCD, misma que será notificada en la página Web de ENDE <http://www.ende.bo/expresiones-de-interes/vigentes/>.

5. AMPLIACIÓN DE PLAZO

5.1 El RPCD podrá ampliar el plazo de presentación de propuestas como máximo por diez (10) días hábiles, por única vez mediante Nota o Resolución expresa, por las siguientes causas debidamente justificadas:

- a) Enmiendas al Documento de Expresiones de Interés.
- b) Causas de fuerza mayor.
- c) Caso fortuito.

La ampliación deberá ser realizada de manera previa a la fecha y hora establecidas para la presentación de expresiones de interés.

5.2 Los nuevos plazos serán publicados vía publicación en periódico, correo electrónico y/o fax y en la Mesa de Partes de la empresa convocante.

- 5.3** Cuando la ampliación sea por enmiendas al Documento de expresiones de interés, la ampliación de plazo de presentación de expresiones de interés se incluirá en la Enmienda para su aprobación.

6. GARANTÍAS

6.1 Tipo de Garantías requerido

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 15 del RESABS-EPNE, de la Empresa Nacional de Electricidad – ENDE, **ha definido como tipo de garantía a presentar: Garantía a Primer Requerimiento emitida por una entidad bancaria** que deberán expresar su carácter de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, independientemente del monto contratado.

La garantía solicitada es la siguiente:

6.2 Garantía de Cumplimiento de Contrato.

Tiene por objeto garantizar la conclusión y entrega del objeto del contrato y será equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato.

La vigencia de la garantía será computable a partir de la emisión de la garantía de cumplimiento de contrato y deberá exceder sesenta (60) días calendario, al plazo de ejecución del contrato de acuerdo a lo establecido en los Términos de referencia o especificaciones técnicas.

Esta garantía o la retención, será devuelta al contratista una vez que se cuente con la conformidad de recepción definitiva. En caso de que el proponente sea adjudicado por montos inferiores a Bs. 50.000, esta Garantía no será exigible.

6.3 Garantía de correcta inversión de anticipo.

Aplicable a solicitud expresa de la empresa en caso de requerir el pago de anticipo. Tiene por objeto garantizar la devolución del monto entregado al proponente por concepto de anticipo inicial. Después de ser suscrito legalmente el Contrato original, con objeto de cubrir gastos de movilización, ENDE entregará al contratista, a solicitud expresa de éste, un anticipo de hasta el cincuenta por ciento (50 %) del monto total del bien, contra entrega de una Garantía de Correcta Inversión de Anticipo por el cien por ciento (100%) del monto entregado y con un plazo de vigencia igual al plazo mayor del Contrato original más treinta (30) días calendario. Ésta garantía será emitida a la orden de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) y deberá tener las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata.

En caso de que la empresa solicite anticipo, el cómputo del plazo de la entrega del bien correrá a partir de la entrega del anticipo.

El importe del anticipo será descontado por ENDE, en el mismo porcentaje del anticipo entregado, sobre cada Certificado de Pago, hasta cubrir el monto total del anticipo, porcentaje que puede variar según el estado financiero del bien.

Conforme el contratista reponga el monto del anticipo otorgado, se podrá reajustar la garantía en la misma proporción.

ENDE podrá solicitar, cuando corresponda, la renovación de las garantías. Es obligación del contratista o proveedor, mantener siempre actualizadas las garantías

El tratamiento de ejecución y devolución de las Garantías de Cumplimiento de Contrato y de Correcta Inversión de Anticipo, se establecerá en el Contrato.

7. RECHAZO

Procederá el rechazo de las expresiones de interés cuando ésta fuese presentada fuera del plazo (fecha y hora) y/o en lugar diferente al establecido en el presente Documento de Expresiones de Interés.

Las causales de rechazo son:

- a) Incumplimiento u omisión en la presentación de cualquier documento y/o Formulario de Declaración Jurada requerido en el presente Documento de Expresiones de Interés.
- b) Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1).
- c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente Documento de Expresiones de Interés.
- d) Cuando la propuesta económica exceda el Precio Referencial.
- e) Cuando producto de la revisión aritmética de la propuesta económica existiera una diferencia superior al dos por ciento (2%), entre el monto total de la propuesta y el monto revisado por el Responsable de Evaluación o la Comisión de Revisión.
- f) Cuando el período de validez de la propuesta, no se ajuste al plazo mínimo requerido en el presente Documento de Expresiones de Interés.
- g) Cuando el proponente presente dos o más alternativas en una misma propuesta.
- h) Cuando el proponente presente dos o más propuestas.
- i) Cuando la propuesta contenga textos entre líneas, borrones y tachaduras.
- j) Cuando la propuesta presente errores no subsanables.
- k) Si para la formalización de la contratación, la documentación presentada por el proponente adjudicado, no respalda lo señalado en el Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1).
- l) Si para la formalización de la contratación la documentación solicitada, no fuera presentada dentro del plazo establecido para su verificación; salvo que el proponente adjudicado hubiese justificado oportunamente el retraso por causas de fuerza mayor, caso fortuito o cuando la causa sea ajena a su voluntad.
- m) Cuando el proponente adjudicado desista de forma expresa o tácita de formalizar la contratación.

El rechazo de propuestas deberá realizarse única y exclusivamente por las causales señaladas precedentemente.

8. CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES

Se deberán considerar como criterios de subsanabilidad, los siguientes:

- a) Cuando los requisitos, condiciones, documentos y formularios de la propuesta cumplan sustancialmente con lo solicitado en el presente Documento de Expresiones de Interés.
- b) Cuando los errores sean accidentales, accesorios o de forma y que no inciden en la validez y legalidad de la propuesta presentada.

- c) Cuando la propuesta no presente aquellas condiciones o requisitos que no estén claramente señalados en el presente Documento de Expresiones de Interés.
- d) Cuando el proponente oferte condiciones superiores a las requeridas en las Especificaciones Técnicas, siempre que estas condiciones no afecten el fin para el que fueron requeridas y/o se consideren beneficiosas para la Entidad.

Los criterios señalados precedentemente no son limitativos, pudiendo el Responsable de Evaluación o la Comisión de Revisión considerar otros criterios de subsanabilidad.

Cuando la propuesta contenga errores subsanables, éstos serán señalados en el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.

Estos criterios podrán aplicarse también en la etapa de verificación de documentos para la formalización de la contratación.

Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes:

- a) La ausencia de cualquier Formulario solicitado en el presente Documento de Expresiones de Interés, salvo el Formulario de Condiciones Adicionales (Formulario C-2), cuando el Método de Selección y Adjudicación sea el Precio Evaluado Más Bajo.
- b) La falta de firma del proponente en el Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1).
- c) La falta de la propuesta técnica o parte de ella.
- d) La falta de la propuesta económica o parte de ella.
- e) La presentación de una Garantía diferente a la solicitada por la entidad convocante, salvo que el tipo de garantía presentada sea de mayor solvencia
- f) Cuando se presente en fotocopia simple, el Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1).

9. CANCELACIÓN DEL PROCESO DE EXPRESIONES DE INTERES

El proceso de Expresiones de Interés podrá ser cancelado por ENDE hasta antes de suscribir el contrato. En este caso no asumirá responsabilidad alguna respecto a los proponentes de Expresiones de Interés afectados por esta decisión.

SECCIÓN II PREPARACIÓN DE LAS EXPRESIONES DE INTERES

10. PREPARACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERES

Las Expresiones de Interés deben ser elaboradas conforme a los requisitos y condiciones establecidos en el presente documento, utilizando los formularios incluidos en Anexos.

11. MONEDA DEL PROCESO DE EXPRESIONES DE INTERES

Los precios de la propuesta serán expresados en moneda nacional. Los pagos serán efectuados en moneda nacional o extranjera de acuerdo al tipo de cambio oficial.

12. COSTOS DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los costos de la elaboración y presentación de propuestas y de cualquier otro costo que demande la participación de un proponente en el proceso de contratación, cualquiera fuese su resultado, son asumidos exclusivamente por cada proponente, bajo su total responsabilidad y cargo.

13. IDIOMA

Las Propuestas de Expresiones de Interés deberán presentarse en idioma castellano.

14. VALIDEZ DE LA EXPRESIONES DE INTERES

14.1. Las Expresiones de Interés deberá tener una validez no menor a treinta (30) días calendario, desde la fecha fijada para la presentación de propuestas de Expresiones de Interés.

15. DOCUMENTOS DE LA EXPRESIONES DE INTERES

Todos los Formularios de la Expresiones de Interés, solicitados en las presentes Especificaciones Técnicas, se constituirán en Declaraciones Juradas.

15.1. Los documentos que deben presentar los Proponentes de Expresiones de Interés, según sea su constitución legal y su forma de participación son:

- a) Formulario de Presentación de Expresiones de Interés (Formulario A-1).
- b) Formulario de Identificación del Proponente (Formulario A-2).
- c) Poder de Representante Legal o Carnet de Identidad en caso de empresas unipersonales (fotocopia simple).
- d) NIT – Número de Identificación Tributaria (Fotocopia simple).

15.2. En el caso de Asociaciones Accidentales, los documentos deberán presentarse diferenciando los que corresponden a la Asociación y los que corresponden a cada asociado.

15.2.1. La documentación conjunta a presentar, es la siguiente:

- a) Formulario de Presentación de Expresiones de Interés (Formulario A-1).
- b) Formulario de Identificación del Proponente (Formulario A-2).

15.2.2. Cada asociado, en forma independiente, deberá presentar la siguiente documentación, de cada empresa que conformará la Asociación Accidental:

- a) Formulario de Identificación del Proponente (Formulario A-2)
- b) Poder del Representante Legal en fotocopia simple.

16. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá presentar el Formulario B-1, de lista de precios y plazos de entrega de los Bienes.

17. PROPUESTA TÉCNICA

La propuesta técnica deberá incluir:

- a) El Formulario C-1 de especificaciones técnicas conforme a los bienes requeridos, así como toda la documentación necesaria que demuestre que los bienes que ofrece, cumplen con lo requerido en dicho formulario.
- b) Formulario de Condiciones Adicionales (Formulario C-2), cuando corresponda.
- c) Las propuestas deberán presentarse conforme establezca la convocatoria; por el total, por ítems, o por lotes.
- d) La entidad convocante podrá programar entregas parciales cuando los proponentes no puedan satisfacer el requerimiento total de cada ítem solicitado.

Las propuestas pueden ser presentadas parcialmente en un mismo ítem cuando no puedan satisfacer el total del ítem requerido.

SECCIÓN III PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERES

18. PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERES

18.1. Forma de presentación

- 18.1.1. Las Expresiones de Interés deberán ser presentados en sobre cerrado y con cinta adhesiva transparente sobre las firmas y sellos, dirigido a la entidad convocante, citando el Número de la Convocatoria de Expresiones de Interés, y el objeto de la misma de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre de la Entidad Convocante: **EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE**

Proceso N° **CDCPP-ENDE-2017-036 Segunda Invitación**

Objeto de la Convocatoria de Expresiones de Interés: **ADQUISICION DE MUEBLES PARA OFICINAS COMERCIALES Y ODECO DEL SISTEMA AISLADO COBIJA**

Dirección de la Entidad Convocante: Calle Colombia esquina Falsuri N° 655, zona central, Recepción de Correspondencia.

Nombre del Proponente: _____ **(Indicar si es una empresa comercial o asociación accidental u otro tipo de proponente).**

- 18.1.2. Las Expresiones de Interés debe ser presentada en un ejemplar original y una copia, identificando claramente el original.
- 18.1.3. El original de las Expresiones de Interés deberá tener sus páginas numeradas, selladas y rubricadas por el proponente.
- 18.1.4. Las Expresiones de Interés deberá incluir un índice, que permita la rápida ubicación de los Formularios y documentos presentados.
- 18.1.5. ENDE podrá ampliar el plazo de presentación de propuestas cuando así considere pertinente.

18.2. Plazo y lugar de presentación

- 18.2.1. Las Expresiones de Interés deberán ser presentadas dentro del plazo (fecha) fijado y en el domicilio establecido en las presentes Especificaciones Técnicas.
- 18.2.2. Las Expresiones de Interés podrán ser entregadas en persona o por correo certificado (Courier). En ambos casos, el proponente es el responsable de que su Expresión de Interés sea presentada dentro el plazo establecido.
- 18.2.3. Vencidos los plazos citados, las Expresiones de Interés no podrán ser retiradas, modificadas o alteradas de manera alguna.

18.3. Apertura de Expresiones de Interés

- 18.3.1. El acto de Apertura de Expresiones de Interés se realizará inmediatamente finalizada la entrega de expresiones de interés.

SECCIÓN IV EVALUACIÓN

19. EVALUACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERES

La entidad convocante, para la evaluación de Expresiones de Interés aplicará el siguiente Método de Selección:

a) Precio Evaluado Más Bajo

20. EVALUACIÓN

Una vez recepcionado las Propuestas de Expresiones de Interés en sesión reservada, la Comisión de Calificación de Expresiones de Interés evaluará todas las Propuestas.

Si corresponde, se corregirán los errores aritméticos, verificando la información del Formulario B-1 de cada propuesta, considerando lo siguiente:

- a. Cuando exista discrepancia entre los montos indicados en numeral y literal, prevalecerá el literal.
- b. Cuando exista diferencia entre el precio unitario señalado en el Formulario B-1 y el total de un ítem que se haya obtenido multiplicando el precio unitario por la cantidad de unidades, prevalecerá el precio unitario cotizado.
- c. Si la diferencia entre el monto leído de la propuesta y el monto ajustado de la revisión aritmética, es menor al 2%, se ajustará la propuesta; caso contrario la propuesta será descalificada.

21. MÉTODO DE SELECCIÓN PRECIO EVALUADO MAS BAJO.

El procedimiento de evaluación será el siguiente:

21.1. Determinación de la Propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo

La Comisión de Calificación de Expresiones de Interés, con la información del Formulario B-1 (Propuesta Económica) procederá a la verificación de precios unitarios ofertados por la empresa, y si corresponde, a la corrección de los errores aritméticos, desestimando a las propuestas que excedan el precio referencial, conforme estable el acápite 14. EVALUACION

El Precio Evaluado Más Bajo corresponde al valor menor registrado en el Formulario B-1.

21.2. Evaluación de la Propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo

La propuesta que hubiera obtenido el precio evaluado más bajo se someterá a la evaluación de los aspectos legales, administrativos y propuesta técnica aplicando el método CUMPLE/NO CUMPLE según los Formularios V-1 y C-1.

La propuesta será descalificada si no cumple con cualquiera de los requisitos establecidos en los Formularios V-1 y C-1, en cuyo caso la Comisión de Calificación de Expresiones de Interés, procederá a la evaluación de la siguiente mejor oferta con el precio evaluado más bajo y así sucesivamente.

22. CONTENIDO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Informe de Evaluación y Recomendación para efectuar la invitación directa, deberá contener mínimamente lo siguiente:

- a) Nómina de los Proponentes de Expresiones de Interés.
- b) Cuadros de evaluación.
- c) Detalle de errores subsanables, cuando corresponda.
- d) Causales para la descalificación de Expresiones de Interés, cuando corresponda.
- e) Recomendación para efectuar la invitación directa.
- f) Otros aspectos que la Comisión de Calificación de Expresiones de Interés considere pertinentes.

23. APROBACION DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN DE EXTRESIONES DE INTERES

- 23.1. El RPCD, recibido el Informe de Evaluación y Recomendación de la Comisión de Calificación de Expresiones de Interés; aprobará o rechazará el Informe.

24. INVITACIÓN DIRECTA AL PROPONENTE SELECCIONADO DE LAS EXPRESIONES DE INTERES.

- 24.1. ENDE remitirá a la Empresa Selecciona del proceso previo de expresiones de interés una INVITACION DIRECTA para la provisión del Bien y firma de contratos.
- 24.2. Si la empresa se retracta en la firma de contratos; ENDE invitará Directamente a la segunda propuesta mejor calificada en el proceso de Expresiones de Interés.
- 24.3. La empresa que se retracta de firmar el contrato con ENDE una vez efectuada la selección en base a las expresiones de interés, no será invitada a participar en procesos que ENDE realice por el tiempo de 1 año, computable desde la fecha límite de presentación de documentos para la firma de contrato, de conformidad a Artículo 29.i. del RE-SABS-EPNE (tercera versión).
- 24.4. Si producto de la revisión efectuada para la formalización de la contratación los documentos presentados por el adjudicado no cumplan con las condiciones requeridas, no se considerará desistimiento, ENDE podrá solicitar a la empresa adjudicada la sustitución del (los) documento (s), que en forma errónea e involuntaria fueron emitidos.

25. CONCERTACION DE MEJORES CONDICIONES TECNICAS

Una vez adjudicado el proceso de contratación la MAE, el RPC, la Comisión de Calificación y el proponente adjudicado, podrán acordar mejores condiciones técnicas de contratación, si la magnitud y complejidad de la contratación así lo amerita.

La concertación de mejores condiciones técnicas, no dará lugar a ninguna modificación del monto adjudicado.

SECCIÓN V SUSCRIPCIÓN Y MODIFICACIONES AL CONTRATO

25. SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO

- 25.1. El proponente seleccionado deberá presentar, para la suscripción de contrato u Orden de Compra, los originales o fotocopias legalizadas de los documentos señalados en el Documento de Presentación de Expresiones de Interés (Formulario A-1), excepto aquella documentación cuya información se encuentre consignada en el Certificado del RUPE.

ENDE verificará la autenticidad del Certificado RUPE presentado por el proponente seleccionado de las expresiones de interés, ingresando el código de verificación del Certificado en el SICOES.

En caso de que la entrega del bien sea en un plazo igual o menor a 15 días calendario la contratación se formalizara mediante Orden de Compra

Para el caso de Proponentes extranjeros establecidos en su país de origen, los documentos deben ser similares o equivalentes a los requeridos localmente.

- 25.2. ENDE establecerá el plazo de entrega de documentos, si el proveedor al que se invita directamente presentase los documentos antes del plazo otorgado, el proceso deberá continuar.
- 25.3. En caso del proponente seleccionado de las expresiones de interés justifique, oportunamente, el retraso en la presentación de uno o varios documentos, requeridos para la suscripción de contrato, y estas hayan sido aceptadas por ENDE, se podrá ampliar el plazo de presentación de documentos.

Cuando el proponente seleccionado desista de forma expresa o tácita de suscribir el contrato u Orden de compra, ENDE no invitará a futuros procesos de contratación directa durante un año calendario, de conformidad a Artículo 29.i) del RE-SABS-EPNE (tercera versión).

Si producto de la revisión efectuada para la formalización de la contratación los documentos presentados por el adjudicado no cumplan con las condiciones requeridas, no se considerará desistimiento, ENDE podrá solicitar a la empresa adjudicada la sustitución del (los) documento (s), que en forma errónea e involuntaria fueron emitidos.

- 25.4. En caso de convenirse anticipo, el proponente seleccionado de las expresiones de interés deberá presentar la Garantía de Correcta Inversión de Anticipo equivalente al cien por ciento (100%) del anticipo solicitado.
- 25.5. (CLAUSULA ANTICORRUPCIÓN) Cada una de las partes acuerda y declara que ni ella, ni sus representantes o afiliados, en conexión con este Contrato o el cumplimiento de las obligaciones de dichas partes bajo este contrato, a efectuado o efectuará, ha prometido o prometerá efectuar o ha considerado autorizar que se efectúe cualquier pago, regalo, dádiva o transferencia de cualquier cosa de valor, ventaja indebida, directa o indirectamente, a un funcionario o servidor público o agente del gobierno corporativo, la realización de dicho pago o regalo por cualquiera de las partes constituirá una infracción a la Ley N° 004 de 31 de marzo de 2010 (Ley de Lucha Contra la Corrupción,

Enriquecimiento Ilícito e Investigación de fortunas "Marcelo Quiroga Santa cruz") y/o Convención de Lucha Contra la Corrupción de las Naciones Unidas, y/o Convención Interamericana Contra la Corrupción.

- 25.6. (CLAUSULA ANTINARCOTRAFICO) Las partes acuerdan que en el marco del cumplimiento del presente Contrato, ni ellas, ni sus representantes en relación a la relación a la ejecución del objeto del presente Contrato ha incurrido o incurrirá en acciones u omisiones establecidas como delitos de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 1008 – Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas.

26. MODIFICACIONES AL CONTRATO

Las modificaciones al contrato deberán estar destinadas al cumplimiento del objeto de la contratación y ser sustentadas por informe técnico y legal que establezca la viabilidad técnica y de financiamiento.

Procederá la cesión o la subrogación de contratos por causa de fuerza mayor, caso fortuito o necesidad pública, previa aprobación de ENDE.

Las modificaciones al contrato podrán efectuarse mediante:

Contrato Modificatorio cuando la modificación a ser introducida afecte el alcance, monto y/o plazo del contrato sin dar lugar al incremento de los precios unitarios.

Se podrán realizar uno o varios contratos modificatorios, que sumados no deberán exceder el diez por ciento (10%) del monto del contrato principal.

27. ENTREGA DE BIENES

La entrega de bienes debe ser efectuada cumpliendo con las estipulaciones del contrato u Orden de Compra suscrito y las Especificaciones Técnicas contenidas en el presente documento, sujetas a la conformidad por la comisión de recepción de la entidad contratante respecto a las condiciones de entrega y otros.

PARTE II

INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA EXPRESIONES DE INTERES

28. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE EXPRESIONES DE INTERES

A. CONVOCATORIA	
Se convoca a la presentación de propuestas para el siguiente proceso:	
Entidad convocante :	EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Modalidad de Contratación :	CONTRATACION DIRECTA CON PROCESO PREVIO
Código interno que la entidad utiliza para Identificar al proceso :	CDCPP-ENDE-2017-036 Segunda Invitación
Objeto de la contratación :	ADQUISICION DE MUEBLES PARA OFICINAS COMERCIALES Y ODECO DEL SISTEMA AISLADO COBIJA
Método de Selección y Adjudicación :	☒ Precio Evaluado Más Bajo
Forma de Adjudicación :	POR ÍTEM
Precio Referencial :	Bs. 494.292,00 (Cuatrocientos noventa y cuatro mil doscientos noventa y dos 00/100 bolivianos).
Garantía de Cumplimiento de Contrato :	El proponente adjudicado deberá presentar Garantía a Primer Requerimiento, emitida por una entidad bancaria que cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, por el 7% (siete por ciento) del monto total del contrato, emitida a nombre de la EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE, con vigencia a partir de la emisión de la Garantía de Cumplimiento de Contrato hasta 60 días posteriores a la fecha prevista para la entrega definitiva del bien.
La contratación se formalizará mediante :	CONTRATO U ORDEN DE COMPRA
Organismo Financiador :	Recursos propios 100%
Plazo previsto para la entrega de bienes (días calendario) :	El plazo de entrega establecido para el presente proceso no debe exceder los cuarenta y cinco (45) días calendario computables a partir del día siguiente de la recepción de la carta de orden de proceder por parte del proveedor, pudiendo ofertar plazos menores de entrega. El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor o caso fortuito tipificado según el Código de Comercio, será penalizado con una multa a establecerse en el Contrato u Orden de Compra.
Lugar de entrega de los bienes :	Los bienes requeridos deberán ser entregados en los almacenes de ENDE en la ciudad de Cobija - Pando, ubicados sobre la Carretera a Porvenir Km 3,5. Los costos de descarguo y manipuleo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE corren por cuenta del proveedor.

B. INFORMACION DEL DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Los interesados podrán recabar el Documento de Especificaciones Técnicas para Expresiones de Interés, de las oficinas de ENDE y obtener información de acuerdo con los siguientes datos:

Horario de atención de la entidad :

Mañanas de 8:30 a 12:30, Tardes de 14:30 a 18:30

*Nombre
Completo*

Cargo

Dependencia

Encargado de atender consultas :

Ing. Ingrid J. Galarza Zeballos

Professional Nivel VI

GOSE 2

Domicilio fijado para el proceso de contratación por la entidad convocante

Calle Colombia esquina Falsuri N° 655

Teléfono :

4520317, 4520321, 4520228, 4520253 (**interno 1518**)

Fax :

4520318

Correo electrónico para consultas :

Ingrid.galarza@ende.bo

29. CRONOGRAMA DE PLAZOS DEL PROCESO DE EXPRESIONES DE INTERES

El proceso de Expresiones de Interés se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

ACTIVIDAD		FECHA			HORA		LUGAR
		<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>			
22.1	Publicación en página web :	31	07	2017			
		<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Hora</i>	<i>Min.</i>	
22.2	Fecha límite de Presentación de Expresiones de Interés y apertura de sobres :	04	08	2017	16	00	Calle Colombia esquina Falsuri N° 655 Recepción de Correspondencia ENDE
		<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>			
22.3	Invitación a Proponente mejor calificado de las Expresiones de Interés (fecha estimada)	09	08	2017			
		<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>			
22.4	Presentación de documentos para suscripción de contrato (fecha estimada)	17	08	2017			
		<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>			
22.5	Suscripción de contrato (fecha estimada)	23	08	2017			

30. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES REQUERIDAS PARA EL BIEN A ADQUIRIR

Las especificaciones técnicas requeridas, son:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS **ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS COMERCIALES Y** **ODECO DEL SISTEMA AISLADO COBIJA (SEGUNDA INVITACION)**

1. ANTECEDENTES

El suministro de energía eléctrica en la Ciudad de Cobija está a cargo de la Empresa Nacional de Electricidad – ENDE Corporación.

El sistema eléctrico Cobija es un sistema verticalmente integrado, lo que significa que genera y distribuye la energía eléctrica. Se encuentra ubicado en el extremo norte del territorio nacional, en el departamento amazónico de Pando y abastece de energía eléctrica a la Ciudad de Cobija y poblaciones.

El Sistema Cobija, propiedad de ENDE tiene como uno de los principales lineamientos la dotación de Energía Eléctrica y atención adecuada de nuestros clientes en todas las localidades del País, y para garantizar este lineamiento en la Ciudad de Cobija mejorar la atención de clientes y brindar mayor comodidad a su personal.

2. OBJETO

La Necesidad de la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS COMERCIALES Y ODECO DEL SISTEMA AISLADO COBIJA – (SEGUNDA INVITACION), con el fin de permitir una atención adecuada con las comodidades necesarias a los clientes de la ciudad de Cobija.

3. ALCANCE Y CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS BIENES

La adquisición de mobiliario para oficinas comerciales y Odeco en el sistema aislado Cobija, estará sujeto a las condiciones contractuales suscrito en el contrato según las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM N°1 ESCRITORIO EN "L" DE 1,60 X 1,60 X 0,60 M CON CAJONERA METALICA O AGLOMERADO MDP

- **Cantidad:** 7 unidades
- **Dimensiones:** Largo 160 x 160 cm, alto 75 cm profundidad 60 cm.
- **Estructura del Escritorio:** Cubierta fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina. Panel frontal y lateral del mismo material y/o de acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatado y pintado con pintura epoxi y secado al horno. Con Tapa Cantos de PVC termo fundidos ABS. Estructura de acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno, deberá incluir caja o toma eléctrica y pasaje de cables que permitan el paso de cable hacia el piso para instalaciones de energía, red y voz. En uno de los lados deberá incluir un armario bajo cajonería o credenza, con capacidad de guardar archivadores con llave, fabricado en melanina o acero con

tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno.

Soporte para Teclado confeccionado en el mismo material de la cubierta con sistema de rieles confeccionados en chapa de acero estructurado. Sistema de fijación y posición del Soporte para Teclado estructural en formato "U".

Los muebles ofertados deberán ser Modulares, que se puedan armar indistintamente a ambos lados, armados mediante uniones Minifix y cuyas medidas no podrán exceder en un +/- 5 % de las medidas establecidas.

- **Base del escritorio:** Con deslizadores fijos de PVC para el contacto del piso y las patas del mueble.
- **Forma de unión:** La unión de las partes será mediante accesorios Minifix.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Blanco con plomo claro a definir de las muestras del proveedor.

ITEM N° 2 MAMPARA DE ESCRITORIOS TIPO I

- **Cantidad:** 3 unidades
- **Dimensiones:** 160 x 130 cm espesor de 7,5 cm
- **Estructura del separador:** Marco con perfiles metálicos, con división de perfiles de aluminio y vidrio de seguridad de 40 cm de alto, separador de melamina MDP con formica con soportes metálicos, incluye dos canales metálicos de cableado con dos tomas eléctricos y una toma de punto de red.
- **Base del separador:** Con deslizadores fijos de PVC para el contacto del piso.
- **Forma de unión:** La unión de las partes se realizara con pernos de sujeción, y puntos a compresión.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Blanco con plomo claro a definir de las muestras del proveedor.

ITEM N° 3 SILLA FIJA DE ESPERA

- **Cantidad:** 20 unidades
- **Dimensión:** 82 x 54 cm
- **Estructura de la Silla:** Se acomoda al cuerpo del usuario, asiento con espuma inyectada indeformable de 7 cm de espesor aprox., espaldar con 5 cm de espesor, espaldar medio fijo al asiento a través de la estructura, con brazos fijos, revestida de tapiz color a definir de acuerdo a propuesta.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Color negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

ITEM N°4 SILLON CON RUEDAS ESPALDAR MEDIO

- Cantidad: 32 unidades.
- Dimensión: 45 X 95 cm
- **Estructura de la Silla:** Silla ergonómica con base de acero revestida de polipropileno, asiento con espuma de 4 cm de espesor, espaldar medio, brazos con regulación de altura mecanismo con reclinación de espaldar y ajuste de altura y ajuste de reclinado en asiento.

Base giratoria inyectada en nylon poliamida 6.6 de color negro y cinco (05) astas, reforzadas con aletas estructurales para aumentar la resistencia a cargas estáticas aplicadas, Conjunto de ruedas de doble giro, cuerpo en 100% nylon 6.6, con ruedas Ø 65 mm, compuesto por una banda de rodado en poliuretano. Eje central mecanizado en acero y barra en acero prensado laminado a frío (zinc blanco), apoyado en pista de esfera de rodamiento de acero S cementado, fijados a la base a través de un anillo de presión fabricado en acero.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Color negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

ITEM N°5 CREDENZA BAJA SIMPLE

- **Cantidad:** 13 unidades.
- **Dimensiones:** 80 x 50 x 73 cm espesor de 2,5 cm
- **Estructura de la credenza:** Cubierta fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina. Con Tapa Cantos de PVC termo fundidos ABS. Rieles corredizas en acero, cavidades laterales para apertura de cajones. Estructura fija con dos puertas y dos divisiones de melamina MDP de 18 mm, con llave única cierre centralizado y jaladores, con bisagras rectas de presión. Con zócalo de acero con tratamiento anticorrosivo para evitar oxidación.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Color blanco a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

ITEM N° 6 SILLA DE ESPERA DE CUATRO PLAZAS

- **Cantidad:** 6 unidades.
- **Dimensiones:** alto 82 x Ancho 48 x Frente 215 cm.
- **Estructura:** 4 asientos revestido de tapiz ignifugo. Tapa de asiento y espaldar en espuma inyectada indeformable. Estructura de acero en forma de T invertida en estructura de acero color negro.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Color plomo con negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

ITEM N° 7 ESCRITORIO EN "L" DE 1,80 X 1,80 X 0,60 M CON CAJONERA METALICA O AGLOMERADO MDP

- **Cantidad:** 2 unidades
- **Dimensiones:** Largo 180 cm, alto 75 cm profundidad 60 cm.
- **Estructura del Escritorio:** Cubierta fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina. Panel frontal y lateral del mismo material y/o de acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno. Con Tapa Cantos de PVC termo fundidos ABS.

Estructura de acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno, pasaje de cables que permitan el paso de cable hacia el piso para instalaciones de energía, red y voz.

En uno de los lados deberá incluir un armario bajo de melanina MDP, con capacidad de guardar archivadores y credenza con llave.

Soporte para Teclado confeccionado en aglomerado MDP de 18 mm, con sistema de rieles confeccionados en chapa de acero estructurado. Sistema de fijación y posición del Soporte para Teclado estructural en formato "U".

Los muebles ofertados deberán ser Modulares, que se puedan armar indistintamente a ambos lados, armados mediante uniones Minifix y cuyas medidas no podrán exceder en un +/- 5 % de las medidas establecidas.

- **Base del escritorio:** Con deslizadores fijos de PVC para el contacto del piso y las patas del mueble.
- **Forma de unión:** La unión de las partes será mediante accesorios Minifix.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Blanco con plomo claro a definir de las muestras del proveedor.

ITEM N° 8 ESCRITORIO EN "L" DE 1,40 X 1,40 X 0,60 M CON CAJONERA METALICA O AGLOMERADO MDP

- **Cantidad:** 12 unidades
- **Dimensiones:** Largo 140 cm, alto 75 cm profundidad 60 cm.
- **Estructura del Escritorio:** Cubierta fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina . Panel frontal y lateral del mismo material y/o de acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno. Con Tapa Cantos de PVC termo fundidos ABS.

Estructura de acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno, pasaje de cables que permitan el paso de cable hacia el piso para instalaciones de energía, red y voz.

En uno de los lados deberá incluir un armario bajo de melanina MDP, con capacidad de guardar archivadores y credenza con llave.

Soporte para Teclado confeccionado en el mismo material de la cubierta con sistema de rieles confeccionados en chapa de acero estructurado. Sistema de fijación y

posición del Soporte para Teclado estructural en formato "U".

Los muebles ofertados deberán ser Modulares, que se puedan armar indistintamente a ambos lados, armados mediante uniones Minifix y cuyas medidas no podrán exceder en un +/- 5 % de las medidas establecidas.

- **Base del escritorio:** Con deslizadores fijos de PVC para el contacto del piso y las patas del mueble.
- **Forma de unión:** La unión de las partes será mediante accesorios Minifix.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Blanco con plomo claro a definir de las muestras del proveedor.

ITEM N° 9 MAMPARA DE ESCRITORIOS TIPO II

- **Cantidad:** 10 unidades
- **Dimensiones:** 140 x 130 cm espesor de 7,5 cm
- **Estructura del separador:** Marco con perfiles metálicos, con división de perfiles de aluminio y vidrio de seguridad de 40 cm de alto, separador de aglomerado MDP, soportes metálicos, incluye dos canales metálicos de cableado con dos tomas eléctricos y una toma de punto de red.
- **Base del separador:** Con deslizadores fijos de PVC para el contacto del piso.
- **Forma de unión:** La unión de las partes se realizara con pernos de sujeción, y puntos a compresión.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Blanco con plomo claro a definir de las muestras del proveedor.

ITEM N° 10 LIBRERO CON PUERTAS DE VIDRIO Y PUERTAS DE AGLOMERADO MDP

- **Cantidad:** 10 unidades.
- **Dimensiones:** 80 x 210 x 50 cm
- **Estructura del Librero:** Cubierta fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina. Laterales con madera aglomerada MDP de 18 mm. Con Tapa Cantos de PVC termo fundidos ABS. Rieles corredizas en acero, cavidades laterales para apertura de cajones.

Estructura fija divide en dos áreas, área superior con tres divisiones de madera aglomerada MDP de 18 mm, dos puertas de vidrio con llave única y jaladores, área inferior de madera aglomerada MDP de 18 mm con dos divisiones, dos puertas con llave única cierre centralizado y jaladores.

- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Color blanco a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

ITEM N° 11 MESA DE REUNIONES PARA OCHO PERSONAS TIPO 1

- **Cantidad:** 1 unidades.
- **Dimensiones:** 250 x 100 x 80 cm
- **Estructura de la mesa:** Cubierta fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina. Su estructura deberá ser de acero con tratamiento anticorrosivo y pintado con pintura epoxi y secado al horno. Deberá incluir pasaje de cables que permitan el paso de cable hacia el piso para instalaciones de energía, red y voz. Contornos realizados en la misma madera aglomerada sin cortes de 90° en los bordes. Con capacidad de albergar a 8 personas. Las medidas no podrán exceder en un +/- 5% de las medidas establecidas.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Color café y negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

ITEM N° 12 SOFA PARA TRES PERSONAS TIPO I

- **Cantidad:** 1 unidades.
- **Dimensiones:** 190 x 80 x 80 cm
- **Estructura:** Forrado en cuero ecológico, con estructura (Asiento, Codera y Respaldo) fabricada en madera y/o metal de alta resistencia con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi, con acabado cromado. Incluye almohadones de espuma de alto tráfico forradas con cuero ecologico del mismo color del sofá.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Color café o negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

ITEM N° 13 MESA DE ESQUINA TIPO I

- **Cantidad:** 1 unidades.
- **Dimensiones:** 50 x 50 x 65 cm
- **Estructura:** Tapa superior en vidrio plano float de 10 mm de espesor. Tapa inferior fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina Estructura metálica en tubo de acero con revestimiento cromado.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** A definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

ITEM N° 14 MESA DE CENTRO TIPO I

- **Cantidad:** 1 unidades.
- **Dimensiones:** 120 x 50 x 65 cm
- **Estructura:** Tapa superior e inferior en vidrio plano float de 10 mm de espesor. Estructura metálica en tubo de acero con revestimiento cromado.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta

(reporte fotográfico).

- **Color:** A definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

ITEM N° 15 MESA DE COMEDOR PARA OCHO PERSONAS

- **Cantidad:** 1 unidades.
- **Dimensiones:** 250 x 100 x 80 cm
- **Estructura:** Cubierta fabricada de vidrio de seguridad de 10 mm. Su estructura deberá ser de acero con tratamiento anticorrosivo y pintado con pintura epoxi y secado al horno. Contornos realizados en la misma madera aglomerada sin cortes de 90° en los bordes. Con capacidad de albergar a 8 personas. Las medidas no podrán exceder en un +/- 5% de las medidas establecidas.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Color blanco o negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

ITEM N° 16 SILLAS FIJA DE COMEDOR

- **Cantidad:** 8 unidades.
- **Dimensiones:** 42 x 44 x 98 cm
- **Estructura:** Silla fija, se acomoda al cuerpo del usuario, asiento y espaldar con espuma inyectada indeformable de 7 cm de espesor aprox., estructura de asiento cromada, asiento y espaldar unidos por estructura de silla tipo balancín, con brazos fijos.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Color blanco o negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

ITEM N° 17 MESA AUXILIAR PARA AUDITORIO

- **Cantidad:** 1 unidades.
- **Dimensiones:** 250 x 90 x 75 cm
- **Estructura de la mesa:** Cubierta fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina. Su estructura deberá ser de acero con tratamiento anticorrosivo y pintado con pintura epoxi y secado al horno. Deberá incluir caja eléctrica y pasaje de cables que permitan el paso de cable hacia el piso para instalaciones de energía, red y voz. Contornos realizados en la misma madera aglomerada sin cortes de 90° en los bordes. Con capacidad de albergar a 8 personas. Las medidas no podrán exceder en un +/- 5% de las medidas establecidas.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Color café y negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

ITEM N° 18 SILLON CON RUEDAS ESPALDAR ALTO

- **Cantidad:** 15 unidades.
- **Dimensiones:** 52 x 52 x 126 cm
- **Estructura de la Silla:** Silla ergonómica con base de acero revestida de polipropileno, asiento con espuma de 4 cm de espesor, espaldar alto, brazos con regulación de altura mecanismo con reclinación de espaldar y ajuste de altura y ajuste de reclinado en asiento. Base giratoria inyectada en nylon poliamida 6.6 de color negro y cinco (05) astas, reforzadas con aletas estructurales para aumentar la resistencia a cargas estáticas aplicadas, Conjunto de ruedas de doble giro, cuerpo en 100% nylon 6.6, con ruedas Ø 65 mm, compuesto por una banda de rodado en poliuretano. Eje central mecanizado en acero y barra en acero prensado laminado a frío (zinc blanco), apoyado en pista de esfera de rodamiento de acero S cementado, fijados a la base a través de un anillo de presión fabricado en acero.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Color negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

ITEM N° 19 ESCRITORIO EN "L" DE 2,20 X 2,20 X 0,60 M MODELO EJECUTIVO CON CAJONERA METALICA O AGLOMERADO MDP + CREDENZA

- **Cantidad:** 2 unidades
 - **Dimensiones:** Largo 220 cm, alto 75 cm profundidad 60 cm.
 - **Estructura del Escritorio:** Cubierta fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina. Panel frontal y lateral del mismo material y/o de acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno. Con Tapa Cantos de PVC termo fundidos ABS. Estructura de acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno, deberá incluir pasaje de cables que permitan el paso de cable hacia el piso para instalaciones de energía, red y voz. En uno de los lados deberá incluir un armario bajo metálico, con capacidad de guardar archivadores y credenza con llave, fabricado en melamina MDF o acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno. En continuidad deberá tener una credenza con dos puertas y dos divisiones interiores con las mismas características del escritorio.
- Soporte para Teclado confeccionado en el mismo material de la cubierta con sistema de rieles confeccionados en chapa de acero estructurado. Sistema de fijación y posición del Soporte para Teclado estructural en formato "U". Los muebles ofertados deberán ser Modulares, que se puedan armar indistintamente a ambos lados, armados mediante uniones Minifix y cuyas medidas no podrán exceder en un +/- 5 % de las medidas establecidas.
- **Base del escritorio:** Con deslizadores fijos de PVC para el contacto del piso y las patas del mueble.
 - **Forma de unión:** La unión de las partes será mediante accesorios Minifix.
 - **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta

(reporte fotográfico).

- **Color:** Blanco con plomo claro a definir de las muestras del proveedor.

ITEM N° 20 SILLON GIRATORIO EJECUTIVO

- **Cantidad:** 2 unidad.
- **Dimensiones:** 52 x 52 x 126 cm
- **Estructura del sillón:** Sillón Ejecutivo en Cuero ecológico, espaldar hasta la cabeza, base y brazos cromados, con inclinación con palanca en 5 posiciones, asiento y espaldar con espuma inyectada indeformable de 7 cm de espesor aprox, cuero con detalles vistos decosturas. Base giratoria inyectada en nylon poliamida 6.6 de color negro y cinco (05) astas, reforzadas con aletas estructurales para aumentar la resistencia a cargas estáticas aplicadas, encaje del pistón de regulación de altura de la silla a través del sistema de cono Morse. Conjunto de ruedas de doble giro, cuerpo en 100% nylon 6.6, con ruedas Ø 65 mm, compuesto por una banda de rodado en poliuretano. Eje central mecanizado en acero y barra en acero prensado laminado a frío (zinc blanco), apoyado en pista de esfera de rodamiento de acero S cementado, fijados a la base a través de un anillo de presión fabricado en acero.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Color negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

ITEM N° 21 SILLON GIRATORIO DE ESPERA

- **Cantidad:** 6 unidades.
- **Dimensión:** 52 x 52 x 100 cm
- **Estructura de Sillón:** Sillón Ejecutivo en Cuero ecológico, espaldar medio, base y brazos cromados, con inclinación con palanca en 5 posiciones, asiento y espaldar con espuma inyectable indeformable de 7 cm de espesor aprox., cuero con detalles vistos de costuras. Base giratoria inyectada en nylon poliamida 6.6 de color negro y cinco (05) astas, reforzadas con aletas estructurales para aumentar la resistencia a cargas estáticas aplicadas, encaje del pistón de regulación de altura de la silla a través del sistema de cono Morse. Conjunto de ruedas de doble giro, cuerpo en 100% nylon 6.6, con ruedas Ø 65 mm, compuesto por una banda de rodado en poliuretano. Eje central mecanizado en acero y barra en acero prensado laminado a frío (zinc blanco), apoyado en pista de esfera de rodamiento de acero S cementado, fijados a la base a través de un anillo de presión fabricado en acero.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Color negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

ITEM N° 22 SOFA PARA TRES PERSONAS TIPO II

- **Cantidad:** 2 unidades.
- **Dimensiones:** 190 x 80 x 80 cm
- **Estructura:** Forrado en cuero ecologico con estructura (Asiento, Codera y Respaldo) fabricada en madera y/o metal de alta resistencia con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y con apoyos revestidos de madera tratada y pintada.
Incluye almohadones de espuma de alto tráfico forradas con cuero 100% natural del mismo color del sofá.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Color café o negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

ITEM N° 23 SOFA PARA DOS PERSONAS TIPO II

- **Cantidad:** 1 unidad.
- **Dimensiones:** 150 x 80 x 80 cm
- **Estructura:** Forrado en cuero ecológico con estructura (Asiento, Codera y Respaldo) fabricada en madera y/o metal de alta resistencia con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y con apoyos revestidos de madera tratada y pintada.
Incluye almohadones de espuma de alto tráfico forradas con cuero 100% natural del mismo color del sofá.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Color café o negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

ITEM N° 24 SOFA PARA UNA PERSONA TIPO II

- **Cantidad:** 2 unidades.
- **Dimensiones:** 80 x 80 x 80 cm
- **Estructura:** Forrado en cuero ecologico con estructura (Asiento, Codera y Respaldo) fabricada en madera y/o metal de alta resistencia con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y con apoyos revestidos de madera tratada y pintada.
Incluye almohadones de espuma de alto tráfico forradas con cuero 100% natural del mismo color del sofá.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Color café o negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

ITEM N° 25 MESA DE ESQUINA TIPO II

- **Cantidad:** 3 unidades.
- **Dimensiones:** 50 x 50 x 65 cm
- **Estructura:** Tapa superior e inferior en vidrio plano float de 10 mm de espesor .Estructura metálica en tubo de acero con revestimiento cromado y estructura de melamina MDP de 25 mm de espesor.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** A definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

ITEM N° 26 MESA DE CENTRO TIPO II

- **Cantidad:** 2 unidades.
- **Dimensiones:** 120 x 50 x 65 cm
- **Estructura:** Tapa superior e inferior en vidrio plano float de 10 mm de espesor .Estructura metálica en tubo de acero con revestimiento cromado y estructura de melamina MDP de 25 mm de espesor.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** A definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

ITEM N° 27 ESCRITORIO EN "L" DE 2,20 X 2,40 X 0,60 M MODELO EJECUTIVO CON CAJONERA METALICA O AGLOMERADO MDP + CREDENZA

- **Cantidad:** 1 unidad
- **Dimensiones:** Largo 220 cm, Ancho 240 cm, alto 75 cm profundidad 60 cm.
- **Estructura del Escritorio:** : Cubierta fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina. Panel frontal y lateral del mismo material y/o de acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno. Con Tapa Cantos de PVC termo fundidos ABS. Estructura de acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno, deberá incluir pasaje de cables que permitan el paso de cable hacia el piso para instalaciones de energía, red y voz.
En uno de los lados deberá incluir un armario bajo cajonería o credenza, con capacidad de guardar archivadores con llave, fabricado en melanina o acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno.

En continuidad deberá tener una credenza con dos o tres puertas y dos divisiones interiores con las mismas características del escritorio.
Soporte para Teclado confeccionado en el mismo material de la cubierta con sistema de rieles confeccionados en chapa de acero estructurado. Sistema de fijación y posición del Soporte para Teclado estructural en formato "U". Los muebles ofertados deberán ser Modulares, que se puedan armar indistintamente a ambos lados, armados mediante uniones Minifix y cuyas medidas no podrán exceder en un +/- 5 % de las medidas establecidas.
- **Base del escritorio:** Con deslizadores fijos de PVC para el contacto del piso y las

patas del mueble.

- **Forma de unión:** La unión de las partes será mediante accesorios Minifix.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Blanco con plomo claro a definir de las muestras del proveedor.

ITEM N° 28 MESA REDONDA

- **Cantidad:** 1 unidad.
- **Dimensiones:** 120 x 75 cm
- **Estructura de la mesa:** Cubierta fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina. Su estructura deberá ser de acero con tratamiento anticorrosivo y pintado con pintura epoxi y secado al horno. Deberá incluir caja eléctrica y pasaje de cables que permitan el paso de cable hacia el piso para instalaciones de energía, red y voz. Contornos realizados en la misma madera aglomerada sin cortes de 90° en los bordes. Con capacidad de albergar a 2 personas. Las medidas no podrán exceder en un +/- 5% de las medidas establecidas.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Color blanco y plomo a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

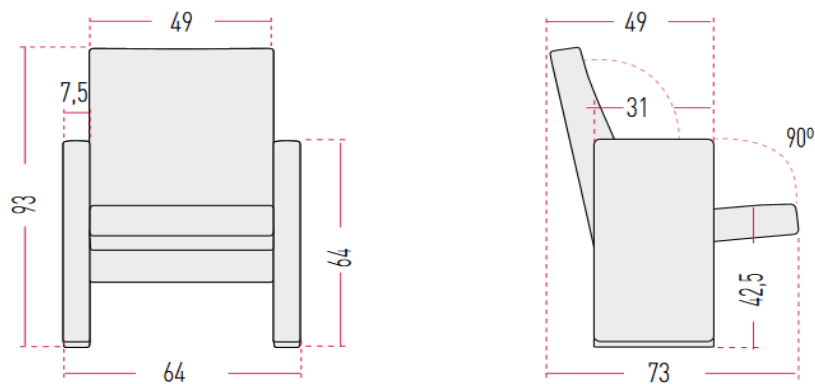
ITEM N° 29 MESA DE REUNIONES PARA DOCE PERSONAS TIPO 2

- **Cantidad:** 1 unidad.
- **Dimensiones:** 400 x 120 x 80 cm
- **Estructura de la mesa:** Cubierta fabricada en melamina MDP resistente a la humedad revestida de formica de 30 mm, revestida con laminado plástico. Su estructura deberá ser de acero con tratamiento anticorrosivo y pintado con pintura epoxi y secado al horno. Deberá incluir caja eléctrica y pasaje de cables que permitan el paso de cable hacia el piso para instalaciones de energía, red y voz. Contornos realizados en la misma madera aglomerada sin cortes de 90° en los bordes. Con capacidad de albergar a 12 personas. Las medidas no podrán exceder en un +/- 5% de las medidas establecidas.
- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Color café y negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

ITEM N° 30 BUTACAS PARA AUDITORIO

- **Cantidad:** 30 unidades.
- **Dimensiones:** 93 x 64 cm o 90 x 56 cm

Estructura:



Estructura estabilizadora de acero para unir el mecanismo de abatible a los laterales, asiento y respaldo. Las bases de apoyo son inyectadas en aluminio con recubrimiento epoxi de altura 2,5cm que mejoran se estética y facilitan la limpieza y su mantenimiento.

Asiento y respaldo de espuma de poliuretano auto-extinguible inyectado, con volumen ergonómico, de recuperación estable y gran confort, acabado rectangular con tapicería de calidad M1 y M2. Cuenta con asientos plegados mediante retorno de sistema silencioso, con amortiguación anti golpes y anti ruido. Butacas con pala de escritura desplegada del brazo derecho.

- **Modelo:** A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).
- **Color:** Color plomo a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.

LUGAR DE ENTREGA

Los bienes requeridos deberán ser entregados en los almacenes de ENDE en la ciudad de Cobija - Pando, ubicados sobre la Carretera a Porvenir Km 3,5.

Los costos de descarguio y manipuleo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE Cobija corren por cuenta del proveedor.

El proveedor deberá tomar todas las medidas para proteger los bienes contra todo tipo de daños que ocurra durante el transporte y el almacenaje, siendo responsabilidad del contratista.

PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega establecido para el presente proceso no debe exceder los **cuarenta y cinco (45) días** calendario computable a partir de recepción de la orden de proceder por parte del proveedor, pudiendo ofertar plazos menores de entrega.

El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor o caso fortuito tipificado según el Código de Comercio, será penalizado con una multa a establecerse en el Contrato u Orden de Compra.

GARANTÍAS

Garantía de Cumplimiento de Contrato

La empresa adjudicada deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato a primer requerimiento equivalente al 7% del monto total. Deberá expresar su característica de

renovable, irrevocable y de ejecución inmediata.

Garantía de Fabricación de los Bienes:

La empresa adjudicada al momento de la entrega de los bienes deberá presentar una garantía de fabricación de los bienes (defecto de fabricación), de manera escrita, como **mínima de dos (2) años** a partir de la recepción definitiva de los bienes. Esta garantía deberá indicarse explícitamente en la propuesta.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá contar con una experiencia general mínima de 5 años a partir de su registro FUNDAEMPRESA, adjuntando documentación de respaldo en fotocopia simple

El proponente deberá contar con una experiencia específica de haber suministrado y distribuido bienes similares durante los últimos tres años.

Para acreditar la experiencia el proponente deberá presentar en su propuesta los respaldos que acrediten sus ventas, donde se indique: Nombre de la empresa o cliente, contacto, dirección de correo electrónico, teléfono, fax y las fechas, cantidades suministradas y costo. Esta relación deberá ser respaldada en fotocopias. La experiencia el proponente deberá presentar en su propuesta copias de respaldos que acrediten sus ventas.

MUESTRAS

El proponente deberá necesariamente adjuntar a su propuesta:

- Una muestra del material ofertado aglomerado MDP, melamina/u otro además de los colores ofertados, con su certificado de calidad del material.
- Una muestra del cuero ecológico, con su certificado de calidad del material.
- Un folleto con fotos de mobiliarios realizados en Bolivia.

FORMA DE PAGO

El pago se efectuara mediante la emisión de un cheque intransferible a la orden del proveedor contra entrega total y definitiva de todos los bienes adjudicados a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto para la entrega.

RECEPCION E INSPECCION

Para la recepción del bien se realizarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, en caso de no cumplir con las especificaciones solicitadas ENDE No se dará la conformidad de entrega definitiva.

PRECIO REFERENCIAL

El Precio Referencial para la ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA OFICINAS COMERCIALES Y ODECO DEL SISTEMA AISLADO COBIJA, alcanza un monto de **Bs. 494.292,00 (Cuatrocientos noventa y cuatro mil doscientos noventa y dos 00/100 Bolivianos).**

PRECIO DE LA PROPUESTA

El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final de los bienes en almacenes de ENDE en la ciudad de Cobija – Pando carretera a Porvenir Km. 3,5, incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura, especificando claramente si corresponde a una factura con derecho a crédito fiscal o sin derecho a crédito fiscal de acuerdo a normas tributarias bolivianas, La omisión por parte del proponente en especificar cualquiera de estas dos modalidades de facturación se entenderá que su oferta incluye la emisión de la factura con derecho a crédito fiscal.

31. FORMA DE PAGO

La forma de pago es la siguiente:

Forma de Pago	
☒	Pago contra entrega El contratante deberá efectuar el pago una vez efectuada la recepción definitiva de los bienes.
☐	Pagos parciales El contratante realizará pagos contra entregas parciales de los bienes.

ANEXO 1

FORMULARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERES

Documentos Legales y Administrativos

Formulario A-1	Carta de Presentación de Expresiones de Interés y Declaración Jurada para Empresas o Asociaciones Accidentales
Formulario A-2	Identificación del Proponente.

Documentos de la Propuesta Económica

Formulario B-1	Propuesta económica
----------------	---------------------

Documento para Especificaciones Técnicas Solicitadas y Propuestas

Formulario C-1	Especificaciones Técnicas Solicitadas y Propuestas
----------------	--

FORMULARIO A-1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERES Y DECLARACIÓN JURADA
PARA EMPRESAS O ASOCIACIONES ACCIDENTALES

Lugar y Fecha :	
Código del Proceso N° :	
Objeto del Proceso :	
Monto de la Propuesta :	
Plazo de Validez de la Propuesta :	

De mi consideración:

A nombre de **(Nombre de la Empresa o Asociación Accidental)** a la cual represento, remito la presente propuesta, declarando expresamente mi conformidad y compromiso de cumplimiento, conforme con los siguientes puntos:

I.- De las Condiciones del Proceso

- a) Declaro y garantizo haber examinado el presente (y sus correcciones, si existieran), así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones de dichos documentos.
- b) Declaro la veracidad de toda la información proporcionada y autorizo mediante la presente, para que en caso de ser adjudicado, cualquier persona natural o jurídica, suministre a los representantes autorizados de la entidad convocante, toda la información que requieran para verificar la documentación que presento. En caso de comprobarse falsedad en la misma, la entidad convocante tiene el derecho a descalificar la presente oferta de Expresiones de Interés.
- c) Esta oferta constituirá un compromiso obligatorio hasta que se prepare y suscriba el Contrato.

II.- Declaración Jurada

- a) Declaro no tener conflicto de intereses para el presente proceso de contratación.
- b) Declaro, que como proponente, no me encuentro en las causales de impedimento, establecidas en el Artículo 29 del RE-SABS-EPNE para participar en el proceso de contratación.
- c) Declaro haber cumplido con todos los contratos suscritos durante los últimos tres (3) años con entidades del sector público.
- d) Declaro no haber incumplido la presentación de documentos ni tampoco haber desistido de suscribir el contrato, como proponente adjudicado, en otros procesos de contratación realizados por las entidades públicas en el último año.

III.- De la Presentación de Documentos

En caso de que la empresa o Asociación, a la que represento, sea seleccionado en la etapa de Expresiones de Interés me comprometo a presentar la siguiente documentación en original o fotocopia legalizada, aceptando que el incumplimiento es causal de descalificación de la propuesta. *(En caso de Asociaciones Accidentales, cada socio, presentará la documentación detallada a continuación; excepto los documentos señalados en los incisos j y k que deberán ser presentados por la Asociación Accidental).*

- a) Documento de registro de la empresa en el Registro Único de Proveedores del Estado – RUPE, en cumplimiento a Decreto Supremo No. 1497 de 20 de febrero de 2013.
- b) Carnet de Identidad para personas naturales.
- c) Documento de Constitución de la empresa, excepto aquellas empresas que se encuentran inscritas en el Registro de Comercio.

- d) Matrícula de Comercio actualizada, excepto para proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea.
- e) Poder General Amplio y Suficiente del Representante Legal del proponente con facultades para presentar propuestas y suscribir contratos, inscrito en el Registro de Comercio, esta inscripción podrá exceptuarse para otros proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea. Aquellas empresas unipersonales que no acrediten a un Representante Legal, no deberán presentar este Poder.
- f) Certificado de inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT) activo y vigente.
- g) Certificado de No Adeudo por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de largo plazo y al Sistema Integral de Pensiones.
- h) Garantía de Cumplimiento de Contrato, Garantía de Correcta Inversión de Anticipo y Garantía de Funcionamiento de Maquinaria y/o Equipo, cuando correspondan.
- i) Formularios B-1 (propuesta económica) y C-1(Propuesta técnica).

(Firma del Representante Legal del Proponente)
(Nombre completo del Representante Legal)

FORMULARIO A-2
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE
(En caso de Asociaciones Accidentales deberá registrarse esta información en el
Formato de Identificación para Asociaciones Accidentales)

Lugar y Fecha : 			
1. DATOS GENERALES			
Nombre o Razón Social del proponente :			
Año de Fundación :			
Tipo de Empresa :	☐ a) Empresa Nacional ☐ b) Empresa Extranjera ☐ c) Otros 		
Domicilio Principal :	<i>País</i>	<i>Ciudad</i>	<i>Dirección</i>
Teléfonos :			
Fax :			
Casilla :			
Correo electrónico :			
2. DOCUMENTOS PRINCIPALES DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE			
Testimonio de constitución :	<i>Número de Testimonio</i>	<i>Lugar de emisión</i>	<i>Fecha</i> (Día Mes Año)
			
Número de Identificación Tributaria :	<i>NIT</i>	<i>Fecha de expedición</i> (Día Mes Año)	
		 	
3. DIRECCIÓN DEL PROPONENTE A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
Dirección de notificación :	☐ a) Vía Correo Electrónico: ☐ b) Vía Fax al número: 		
4. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL			
Nombre del Representante Legal :	<i>Paterno</i>	<i>Materno</i>	<i>Nombre(s)</i>
			
Cédula de Identidad :	<i>Número</i>	<i>Lugar de expedición</i>	
			
Poder del Representante Legal :	<i>Número de Testimonio</i>	<i>Lugar de emisión</i>	<i>Fecha</i> (Día Mes Año)
			

(Firma del Representante Legal del Proponente)
(Nombre completo del Representante Legal)

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN PARA ASOCIACIONES ACCIDENTALES

Lugar y Fecha :

1. DATOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN ACCIDENTAL

Denominación de la Asociación Accidental :

Asociados :

#

Nombre del Asociado

% de Participación

1

2

3

4

Número de Testimonio

Lugar

Fecha

(Día

Mes

Año)

Testimonio de Constitución :

Nombre de la Empresa Líder :

2. DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA LIDER

País :

Ciudad :

Dirección Principal :

Teléfonos :

Fax :

Casilla :

Correo electrónico :

3. DIRECCIÓN DEL PROPONENTE A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Dirección de notificación : ☐ a) Vía correo electrónico:☐ c) Vía Fax al número:

4. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN ACCIDENTAL

Nombre del Representante Legal :

Paterno

Materno

Nombre(s)

Cédula de Identidad :

Número

Lugar de expedición

Poder del Representante Legal :

Dirección del Representante Legal :

Teléfonos :

Fax :

Correo electrónico :

Número de Testimonio

Lugar

Fecha

(Día

Mes

Año)

5. EMPRESAS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN

Cada integrante de la Asociación Accidental deberá llenar el Formato para Identificación de Integrantes de Asociaciones Accidentales que se encuentra a continuación

(Firma del Representante Legal del Proponente)
(Nombre completo del Representante Legal)

FORMATO PARA IDENTIFICACIÓN DE INTEGRANTES DE ASOCIACIONES ACCIDENTALES

1. DATOS GENERALES									
Nombre o Razón Social :									
Nombre original y año de fundación de la empresa :	<i>Nombre original</i>	<i>Año de fundación</i>							
2. DOCUMENTOS PRINCIPALES DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE									
Testimonio de Constitución :	<i>Número de Testimonio</i>	<i>Lugar de emisión</i>	<i>Fecha</i>						
			(Día	Mes	Año)				
Número de Identificación Tributaria :	<i>NIT</i>	<i>Fecha de expedición</i>	<i>(Día mes Año)</i>						
3. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL									
Nombre del Representante Legal :	<i>Paterno</i>	<i>Materno</i>	<i>Nombre(s)</i>						
Cédula de Identidad :	<i>Número</i>	<i>Lugar de expedición</i>							
Poder del Representante Legal :	<i>Número de Testimonio</i>	<i>Lugar de emisión</i>	<i>Fecha</i>						
			(Día	Mes	Año)				

(Firma del Representante Legal del Proponente)
(Nombre completo del Representante Legal)

FORMULARIO B-1 PROPUESTA ECONOMICA

1. FORMATO PARA ADJUDICACION POR ITEMS O POR EL TOTAL

DATOS COMPLETADOS POR LA ENTIDAD CONVOCANTE						PROPUESTA (A SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE)							
Ítem	Descripción del bien	Unid.	Cant.	Precio Ref. Unitario Bs	Precio Referencial Total Bs	Plazo de entrega solicitado		Marca/Modelo	País de Origen	Plazo de entrega (en días)	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Precio Total
						Tipo(*)	Días calendario					(Bs.)	(Bs.)
1	ESCRITORIO EN "L" DE 1,60 X 1,60 X 0,60 M CON CAJONERA METALICA O AGLOMERADO MDP	Unid.	7	3.640,00	25.480,00	F	45						
2	MAMPARA DE ESCRITORIOS TIPO I	Unid.	3	2.640,00	7.920,00	F	45						
3	SILLA FIJA DE ESPERA	Unid.	20	930	18.600,00	F	45						
4	SILLON CON RUEDAS ESPALDAR MEDIO	Unid.	32	2.265,00	72.480,00	F	45						
5	CREDENZA BAJA SIMPLE	Unid.	13	1.974,00	25.662,00	F	45						
6	SILLA DE ESPERA DE CUATRO PLAZAS	Unid.	6	5.250,00	31.500,00	F	45						
7	ESCRITORIO EN "L" DE 1,80 X 1,80 X 0,60 M CON CAJONERA METALICA O AGLOMERADO MDP	Unid.	2	4.050,00	8.100,00	F	45						
8	ESCRITORIO EN "L" DE 1,40 X 1,40 X 0,60 M CON CAJONERA METALICA O AGLOMERADO MDP	Unid.	12	3.295,00	39.540,00	F	45						
9	MAMPARA DE ESCRITORIOS TIPO II	Unid.	10	2.435,00	24.350,00	F	45						
10	LIBRERO CON PUERTAS DE VIDRIO Y PUERTAS DE O AGLOMERADO MDP	Unid.	10	3.350,00	33.500,00	F	45						
11	MESA DE REUNIONES PARA OCHO PERSONAS TIPO 1	Unid.	1	2.850,00	2.850,00	F	45						
12	SOFA PARA TRES PERSONAS TIPO I	Unid.	1	3.450,00	3.450,00	F	45						
13	MESA DE ESQUINA TIPO I	Unid.	1	680	680,00	F	45						
14	MESA DE CENTRO TIPO I	Unid.	1	950	950,00	F	45						
15	MESA DE COMEDOR PARA OCHO PERSONAS	Unid.	1	2.750,00	2.750,00	F	45						

16	SILLAS FIJAS DE COMEDOR	Unid.	8	490	3.920,00	F	45						
17	MESA AUXILIAR PARA AUDITORIO	Unid.	1	3.540,00	3.540,00	F	45						
18	SILLON CON RUEDAS ESPALDAR ALTO	Unid.	15	3.280,00	49.200,00	F	45						
19	ESCRITORIO EN "L" DE 2,20 X 2,20 X 0,60 M MODELO EJECUTIVO CON CAJONERA METALICA O AGLOMERADO MDP + CREDENZA	Unid.	2	4.950,00	9.900,00	F	45						
20	SILLON GIRATORIO EJECUTIVO	Unid.	2	3.750,00	7.500,00	F	45						
21	SILLON GIRATORIO DE ESPERA	Unid.	6	2.850,00	17.100,00	F	45						
22	SOFA PARA TRES PERSONAS TIPO II	Unid.	2	3.800,00	7.600,00	F	45						
23	SOFA PARA DOS PERSONAS TIPO II	Unid.	1	2.300,00	2.300,00	F	45						
24	SOFA PARA UNA PERSONA TIPO II	Unid.	2	1.950,00	3.900,00	F	45						
25	MESA DE ESQUINA TIPO II	Unid.	1	720	720,00	F	45						
26	MESA DE CENTRO TIPO II	Unid.	2	1.100,00	2.200,00	F	45						
27	ESCRITORIO EN "L" DE 2,20 X 2,40 X 0,60 M MODELO EJECUTIVO CON CAJONERA METALICA O AGLOMERADO MDP + CREDENZA	Unid.	1	5.250,00	5.250,00	F	45						
28	MESA REDONDA	Unid.	1	2.350,00	2.350,00	F	45						
29	MESA DE REUNIONES PARA DOCE PERSONAS TIPO 2	Unid.	1	7.500,00	7.500,00	F	45						
30	BUTACAS PARA AUDITORIO	Unid.	30	2.450,00	73.500,00	F	45						
	PROPUESTA TOTAL				494.292,00								

TOTAL PROPUESTA (Numeral)

(Literal)

(*) Indicar si es Fijo (F) o Referencial (R)

(Firma del Representante Legal del Proponente)
(Nombre completo del Representante Legal)

FORMULARIO C-1
FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SOLICITADAS Y PROPUESTAS

				PARA SER LLENADO POR EL PROPONENTE AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA	PARA CALIFICACION DE LA ENTIDAD		
Item	Descripción del bien	Cant.	Ud.	Características Ofertadas	Cumple		Observaciones (Especificar el porqué No Cumple)
					SI	NO	
1	ESCRITORIO EN "L" DE 1,60 X 1,60 X 0,60 M CON CAJONERA METALICA O AGLOMERADO MDP	7	Unid.				
	Dimensiones: Largo 160 x 160 cm, alto 75 cm profundidad 60 cm.						
	Estructura del Escritorio: Cubierta fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina. Panel frontal y lateral del mismo material y/o de acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatado y pintado con pintura epoxi y secado al horno. Con Tapa Cantos de PVC termo fundidos ABS. Estructura de acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatado y pintado con pintura epoxi y secado al horno, deberá incluir caja o toma eléctrica y pasaje de cables que permitan el paso de cable hacia el piso para instalaciones de energía, red y voz. En uno de los lados deberá incluir un armario bajo cajonería o credenza, con capacidad de guardar archivadores con llave, fabricado en melamina o acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatado y pintado con pintura epoxi y secado al horno. Soporte para Teclado confeccionado en el mismo material de la cubierta con sistema de rieles confeccionados en chapa de acero estructurado. Sistema de fijación y posición del Soporte para Teclado estructural en formato "U". Los muebles ofertados deberán ser Modulares, que se puedan armar indistintamente a ambos lados, armados mediante uniones Minifix y cuyas medidas no podrán exceder en un +/- 5 % de las medidas establecidas.						
	Base del escritorio: Con deslizadores fijos de PVC para el contacto del piso y las patas del mueble.						
	Forma de unión: La unión de las partes será mediante accesorios Minifix.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la						

	propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Blanco con plomo claro a definir de las muestras del proveedor.						
2	MAMPARA DE ESCRITORIOS TIPO I	3	Unid.				
	Dimensiones: 160 x 130 cm espesor de 7,5 cm						
	Estructura del separador: Marco con perfiles metálicos, con división de perfiles de aluminio y vidrio de seguridad de 40 cm de alto, separador de melamina MDP con formica con soportes metálicos, incluye dos canales metálicos de cableado con dos tomas eléctricos y una toma de punto de red.						
	Base del separador: Con deslizadores fijos de PVC para el contacto del piso.						
	Forma de unión: La unión de las partes se realizara con pernos de sujeción, y puntos a compresión.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Blanco con plomo claro a definir de las muestras del proveedor.						
3	SILLA FIJA DE ESPERA	20	Unid.				
	Dimensión: 82 x 54 cm						
	Estructura de la Silla: Se acomoda al cuerpo del usuario, asiento con espuma inyectada indeformable de 7 cm de espesor aprox., espaldar con 5 cm de espesor, espaldar medio fijo al asiento a través de la estructura, con brazos fijos, revestida de tapiz color a definir de acuerdo a propuesta.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Color negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
4	SILLON CON RUEDAS ESPALDAR MEDIO	32	Unid.				
	Dimensión: 45 X 95 cm						
	Estructura de la Silla: Silla ergonómica con base de acero revestida de polipropileno, asiento con espuma de 4 cm de espesor, espaldar medio, brazos con regulación de altura mecanismo con reclinación de espaldar y ajuste de altura y ajuste de reclinado						

	en asiento. Base giratoria inyectada en nylon poliamida 6.6 de color negro y cinco (05) astas, reforzadas con aletas estructurales para aumentar la resistencia a cargas estáticas aplicadas, Conjunto de ruedas de doble giro, cuerpo en 100% nylon 6.6, con ruedas Ø 65 mm, compuesto por una banda de rodado en poliuretano. Eje central mecanizado en acero y barra en acero prensado laminado a frío (zinc blanco), apoyado en pista de esfera de rodamiento de acero S cementado, fijados a la base a través de un anillo de presión fabricado en acero.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Color negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
5	CREDENZA BAJA SIMPLE	13	Unid.				
	Dimensiones: 80 x 50 x 73 cm espesor de 2,5 cm						
	Estructura de la credenza: Cubierta fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina. Con Tapa Cantos de PVC termo fundidos ABS. Rieles corredizas en acero, cavidades laterales para apertura de cajones. Estructura fija con dos puertas y dos divisiones de melamina MDP de 18 mm, con llave única cierre centralizado y jaladores, con bisagras rectas de presión. Con zócalo de acero con tratamiento anticorrosivo para evitar oxidación.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Color blanco a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
6	SILLA DE ESPERA DE CUATRO PLAZAS	6	Unid.				
	Dimensiones: alto 82 x Ancho 48 x Frente 215 cm.						
	Estructura: 4 asientos revestido de tapiz ignifugo. Tapa de asiento y espaldar en espuma inyectada indeformable. Estructura de acero en forma de T invertida en estructura de acero color negro.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la						

	propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Color plomo con negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
7	ESCRITORIO EN "L" DE 1,80 X 1,80 X 0,60 M CON CAJONERA METALICA O AGLOMERADO MDP	2	Unid.				
	Dimensiones: Largo 180 cm, alto 75 cm profundidad 60 cm.						
	Estructura del Escritorio: Cubierta fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina. Panel frontal y lateral del mismo material y/o de acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno. Con Tapa Cantos de PVC termo fundidos ABS. Estructura de acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno, pasaje de cables que permitan el paso de cable hacia el piso para instalaciones de energía, red y voz. En uno de los lados deberá incluir un armario bajo de melanina MDP, con capacidad de guardar archivadores y credenza con llave. Soporte para Teclado confeccionado en aglomerado MDP de 18 mm, con sistema de rieles confeccionados en chapa de acero estructurado. Sistema de fijación y posición del Soporte para Teclado estructural en formato "U". Los muebles ofertados deberán ser Modulares, que se puedan armar indistintamente a ambos lados, armados mediante uniones Minifix y cuyas medidas no podrán exceder en un +/- 5 % de las medidas establecidas.						
	Base del escritorio: Con deslizadores fijos de PVC para el contacto del piso y las patas del mueble.						
	Forma de unión: La unión de las partes será mediante accesorios Minifix.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Blanco con plomo claro a definir de las muestras del proveedor.						
8	ESCRITORIO EN "L" DE 1,40 X 1,40 X 0,60 M CON CAJONERA METALICA O AGLOMERADO MDP	12	Unid.				

	Dimensiones: Largo 140 cm, alto 75 cm profundidad 60 cm.						
	Estructura del Escritorio: Cubierta fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina . Panel frontal y lateral del mismo material y/o de acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno. Con Tapa Cantos de PVC termo fundidos ABS. Estructura de acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno, pasaje de cables que permitan el paso de cable hacia el piso para instalaciones de energía, red y voz. En uno de los lados deberá incluir un armario bajo de melanina MDP, con capacidad de guardar archivadores y credenza con llave. Soporte para Teclado confeccionado en el mismo material de la cubierta con sistema de rieles confeccionados en chapa de acero estructurado. Sistema de fijación y posición del Soporte para Teclado estructural en formato "U". Los muebles ofertados deberán ser Modulares, que se puedan armar indistintamente a ambos lados, armados mediante uniones Minifix y cuyas medidas no podrán exceder en un +/- 5 % de las medidas establecidas.						
	Base del escritorio: Con deslizadores fijos de PVC para el contacto del piso y las patas del mueble.						
	Forma de unión: La unión de las partes será mediante accesorios Minifix.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Blanco con plomo claro a definir de las muestras del proveedor						
9	MAMPARA DE ESCRITORIOS TIPO II	10	Unid.				
	Dimensiones: 140 x 130 cm espesor de 7,5 cm						
	Estructura del separador: Marco con perfiles metálicos, con división de perfiles de aluminio y vidrio de seguridad de 40 cm de alto, separador de aglomerado MDP, soportes metálicos, incluye dos canales metálicos de cableado con dos tomas eléctricos y una toma de punto de red.						

	Base del separador: Con deslizadores fijos de PVC para el contacto del piso.						
	Forma de unión: La unión de las partes se realizara con pernos de sujeción, y puntos a compresión.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Blanco con plomo claro a definir de las muestras del proveedor.						
10	LIBRERO CON PUERTAS DE VIDRIO Y PUERTAS DE AGLOMERADO MDP	10	Unid.				
	Dimensiones: 80 x 210 x 50 cm						
	Estructura del Librero: Cubierta fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina. Laterales con madera aglomerada MDP de 18 mm. Con Tapa Cantos de PVC termo fundidos ABS. Rieles corredizas en acero, cavidades laterales para apertura de cajones. Estructura fija divide en dos áreas, área superior con tres divisiones de madera aglomerada MDP de 18 mm, dos puertas de vidrio con llave única y jaladores, área inferior de madera aglomerada MDP de 18 mm con dos divisiones, dos puertas con llave única cierre centralizado y jaladores.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Color blanco a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
11	MESA DE REUNIONES PARA OCHO PERSONAS TIPO 1	1	Unid.				
	Dimensiones: 250 x 100 x 80 cm						
	Estructura de la mesa: Cubierta fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina. Su estructura deberá ser de acero con tratamiento anticorrosivo y pintado con pintura epoxi y secado al horno. Deberá incluir pasaje de cables que permitan el paso de cable hacia el piso para instalaciones de energía, red y voz. Contornos realizados en la misma madera aglomerada sin cortes de 90° en los bordes. Con capacidad de albergar a 8 personas. Las						

	medidas no podrán exceder en un +/- 5% de las medidas establecidas.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Color café y negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
12	SOFA PARA TRES PERSONAS TIPO I	1	Unid.				
	Dimensiones: 190 x 80 x 80 cm						
	Estructura: Forrado en cuero ecológico, con estructura (Asiento, Coderas y Respaldo) fabricada en madera y/o metal de alta resistencia con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi, con acabado cromado. Incluye almohadones de espuma de alto tráfico forradas con cuero ecológico del mismo color del sofá.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Color café o negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
13	MESA DE ESQUINA TIPO I	1	Unid.				
	Dimensiones: 50 x 50 x 65 cm						
	Estructura: Tapa superior en vidrio plano float de 10 mm de espesor. Tapa inferior fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina. Estructura metálica en tubo de acero con revestimiento cromado.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: A definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
14	MESA DE CENTRO TIPO I	1	Unid.				
	Dimensiones: 120 x 50 x 65 cm						
	Estructura: Tapa superior e inferior en vidrio plano float de 10 mm de espesor. Estructura metálica en tubo de acero con revestimiento cromado.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la						

	propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: A definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
15	MESA DE COMEDOR PARA OCHO PERSONAS	1	Unid.				
	Dimensiones: 250 x 100 x 80 cm						
	Estructura: Cubierta fabricada de vidrio de seguridad de 10 mm. Su estructura deberá ser de acero con tratamiento anticorrosivo y pintado con pintura epoxi y secado al horno. Contornos realizados en la misma madera aglomerada sin cortes de 90° en los bordes. Con capacidad de albergar a 8 personas. Las medidas no podrán exceder en un +/- 5% de las medidas establecidas.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Color blanco o negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
16	SILLAS FIJA DE COMEDOR	8	Unid.				
	Dimensiones: 42 x 44 x 98 cm						
	Estructura: Silla fija, se acomoda al cuerpo del usuario, asiento y espaldar con espuma inyectada indeformable de 7 cm de espesor aprox., estructura de asiento cromada, asiento y espaldar unidos por estructura de silla tipo balancín, con brazos fijos.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Color blanco o negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
17	MESA AUXILIAR PARA AUDITORIO	1	Unid.				
	Dimensiones: 250 x 90 x 75 cm						
	Estructura de la mesa: Cubierta fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina. Su estructura deberá ser de acero con tratamiento anticorrosivo y pintado con pintura epoxi						

	y secado al horno. Deberá incluir caja eléctrica y pasaje de cables que permitan el paso de cable hacia el piso para instalaciones de energía, red y voz. Contornos realizados en la misma madera aglomerada sin cortes de 90° en los bordes. Con capacidad de albergar a 8 personas. Las medidas no podrán exceder en un +/- 5% de las medidas establecidas.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Color café y negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
18	SILLON CON RUEDAS ESPALDAR ALTO	15	Unid.				
	Dimensiones: 52 x 52 x 126 cm						
	Estructura de la Silla: Silla ergonómica con base de acero revestida de polipropileno, asiento con espuma de 4 cm de espesor, espaldar alto, brazos con regulación de altura mecanismo con reclinación de espaldar y ajuste de altura y ajuste de reclinado en asiento. Base giratoria inyectada en nylon poliamida 6.6 de color negro y cinco (05) astas, reforzadas con aletas estructurales para aumentar la resistencia a cargas estáticas aplicadas, Conjunto de ruedas de doble giro, cuerpo en 100% nylon 6.6, con ruedas Ø 65 mm, compuesto por una banda de rodado en poliuretano. Eje central mecanizado en acero y barra en acero prensado laminado a frío (zinc blanco), apoyado en pista de esfera de rodamiento de acero S cementado, fijados a la base a través de un anillo de presión fabricado en acero.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Color negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
19	ESCRITORIO EN "L" DE 2,20 X 2,20 X 0,60 M MODELO EJECUTIVO CON CAJONERA METALICA O AGLOMERADO MDP + CREDENZA	2	Unid.				

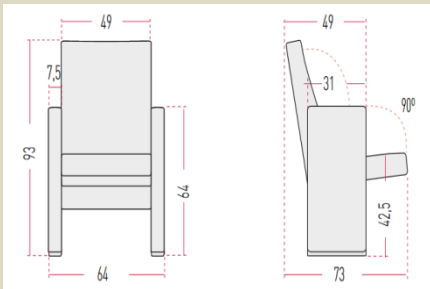
	Dimensiones: Largo 220 cm, alto 75 cm profundidad 60 cm.						
	Estructura del Escritorio: Cubierta fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina. Panel frontal y lateral del mismo material y/o de acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno. Con Tapa Cantos de PVC termo fundidos ABS. Estructura de acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno, deberá incluir pasaje de cables que permitan el paso de cable hacia el piso para instalaciones de energía, red y voz. En uno de los lados deberá incluir un armario bajo metálico, con capacidad de guardar archivadores y credenza con llave, fabricado en melamina MDF o acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno. En continuidad deberá tener una credenza con dos puertas y dos divisiones interiores con las mismas características del escritorio. Soporte para Teclado confeccionado en el mismo material de la cubierta con sistema de rieles confeccionados en chapa de acero estructurado. Sistema de fijación y posición del Soporte para Teclado estructural en formato "U". Los muebles ofertados deberán ser Modulares, que se puedan armar indistintamente a ambos lados, armados mediante uniones Minifix y cuyas medidas no podrán exceder en un +/- 5 % de las medidas establecidas.						
	Base del escritorio: Con deslizadores fijos de PVC para el contacto del piso y las patas del mueble.						
	Forma de unión: La unión de las partes será mediante accesorios Minifix.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Blanco con plomo claro a definir de las muestras del proveedor.						
20	SILLON GIRATORIO EJECUTIVO	2	Unid.				
	Dimensiones: 52 x 52 x 126 cm						

	Estructura del sillón: Sillón Ejecutivo en Cuero ecológico, espaldar hasta la cabeza, base y brazos cromados, con reclinación con palanca en 5 posiciones, asiento y espaldar con espuma inyectada inderformable de 7 cm de espesor aprox, cuero con detalles vistos decosturas. Base giratoria inyectada en nylon poliamida 6.6 de color negro y cinco (05) astas, reforzadas con aletas estructurales para aumentar la resistencia a cargas estáticas aplicadas, encaje del pistón de regulación de altura de la silla a través del sistema de cono Morse. Conjunto de ruedas de doble giro, cuerpo en 100% nylon 6.6, con ruedas Ø 65 mm, compuesto por una banda de rodado en poliuretano. Eje central mecanizado en acero y barra en acero prensado laminado a frío (zinc blanco), apoyado en pista de esfera de rodamiento de acero S cementado, fijados a la base a través de un anillo de presión fabricado en acero.					
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).					
	Color: Color negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.					
21	SILLON GIRATORIO DE ESPERA	6	Unid.			
	Dimensión: 52 x 52 x 100 cm					
	Estructura de Sillón: Sillón Ejecutivo en Cuero ecológico, espaldar medio, base y brazos cromados, con reclinación con palanca en 5 posiciones, asiento y espaldar con espuma inyectable indeformable de 7 cm de espesor aprox., cuero con detalles vistos de costuras. Base giratoria inyectada en nylon poliamida 6.6 de color negro y cinco (05) astas, reforzadas con aletas estructurales para aumentar la resistencia a cargas estáticas aplicadas, encaje del pistón de regulación de altura de la silla a través del sistema de cono Morse. Conjunto de ruedas de doble giro, cuerpo en 100% nylon 6.6, con ruedas Ø 65 mm, compuesto por una banda de rodado en poliuretano. Eje central mecanizado en acero y barra en acero prensado laminado a frío (zinc blanco), apoyado en pista de esfera de rodamiento de acero S cementado,					

	fijados a la base a través de un anillo de presión fabricado en acero.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Color negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
22	SOFA PARA TRES PERSONAS TIPO II	2	Unid.				
	Dimensiones: 190 x 80 x 80 cm						
	Estructura: Forrado en cuero ecologico con estructura (Asiento, Codera y Respaldo) fabricada en madera y/o metal de alta resistencia con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y con apoyos revestidos de madera tratada y pintada. Incluye almohadones de espuma de alto tráfico forradas con cuero 100% natural del mismo color del sofá.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Color café o negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
23	SOFA PARA DOS PERSONAS TIPO II	1	Unid				
	Dimensiones: 150 x 80 x 80 cm						
	Estructura: Forrado en cuero ecológico con estructura (Asiento, Codera y Respaldo) fabricada en madera y/o metal de alta resistencia con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y con apoyos revestidos de madera tratada y pintada. Incluye almohadones de espuma de alto tráfico forradas con cuero 100% natural del mismo color del sofá.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Color café o negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
24	SOFA PARA UNA PERSONA TIPO II	2	Unid.				
	Dimensiones: 80 x 80 x 80 cm						
	Estructura: Forrado en cuero ecologico con estructura (Asiento, Codera y Respaldo) fabricada en madera y/o metal de alta resistencia con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y con apoyos						

	revestidos de madera tratada y pintada. Incluye almohadones de espuma de alto tráfico forradas con cuero 100% natural del mismo color del sofá.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Color café o negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
25	MESA DE ESQUINA TIPO II	3	Unid				
	Dimensiones: 50 x 50 x 65 cm						
	Estructura: Tapa superior e inferior en vidrio plano float de 10 mm de espesor .Estructura metálica en tubo de acero con revestimiento cromado y estructura de melamina MDP de 25 mm de espesor.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: A definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
26	MESA DE CENTRO TIPO II	2	Unid.				
	Dimensiones: 120 x 50 x 65 cm						
	Estructura: Tapa superior e inferior en vidrio plano float de 10 mm de espesor .Estructura metálica en tubo de acero con revestimiento cromado y estructura de melamina MDP de 25 mm de espesor.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: A definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
27	ESCRITORIO EN "L" DE 2,20 X 2,40 X 0,60 M MODELO EJECUTIVO CON CAJONERA METALICA O AGLOMERADO MDP + CREDENZA	1	Unid.				
	Dimensiones: Largo 220 cm, Ancho 240 cm, alto 75 cm profundidad 60 cm.						
	Estructura del Escritorio: Cubierta fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina. Panel frontal y lateral del mismo material y/o de acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno. Con Tapa Cantos de PVC termo fundidos ABS.						

	Estructura de acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno, deberá incluir pasaje de cables que permitan el paso de cable hacia el piso para instalaciones de energía, red y voz. En uno de los lados deberá incluir un armario bajo cajonería o credenza, con capacidad de guardar archivadores con llave, fabricado en melamina o acero con tratamiento anticorrosivo, fosfatizado y pintado con pintura epoxi y secado al horno. En continuidad deberá tener una credenza con dos o tres puertas y dos divisiones interiores con las mismas características del escritorio. Soporte para Teclado confeccionado en el mismo material de la cubierta con sistema de rieles confeccionados en chapa de acero estructurado. Sistema de fijación y posición del Soporte para Teclado estructural en formato "U". Los muebles ofertados deberán ser Modulares, que se puedan armar indistintamente a ambos lados, armados mediante uniones Minifix y cuyas medidas no podrán exceder en un +/- 5 % de las medidas establecidas.					
	Base del escritorio: Con deslizadores fijos de PVC para el contacto del piso y las patas del mueble.					
	Forma de unión: La unión de las partes será mediante accesorios Minifix.					
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).					
	Color: Blanco con plomo claro a definir de las muestras del proveedor.					
28	MESA REDONDA	1	Unid.			
	Dimensiones: 120 x 75 cm					
	Estructura de la mesa: : Cubierta fabricada en aglomerado MDP resistente a la humedad de 25 mm, revestida con lamina de melamina. Su estructura deberá ser de acero con tratamiento anticorrosivo y pintado con pintura epoxi y secado al horno. Deberá incluir caja eléctrica y pasaje de cables que permitan el paso de cable hacia el piso para instalaciones de energía, red y voz. Contornos realizados en la misma madera aglomerada sin cortes de 90° en los bordes. Con capacidad de albergar a 2 personas. Las medidas no podrán					

	exceder en un +/- 5% de las medidas establecidas.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Color blanco y plomo a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
29	MESA DE REUNIONES PARA DOCE PERSONAS TIPO 2	1	Unid.				
	Dimensiones: 400 x 120 x 80 cm						
	Estructura de la mesa: Cubierta fabricada en melamina MDP resistente a la humedad revestida de formica de 30 mm, revestida con laminado plástico. Su estructura deberá ser de acero con tratamiento anticorrosivo y pintado con pintura epoxi y secado al horno. Deberá incluir caja eléctrica y pasaje de cables que permitan el paso de cable hacia el piso para instalaciones de energía, red y voz. Contornos realizados en la misma madera aglomerada sin cortes de 90° en los bordes. Con capacidad de albergar a 12 personas. Las medidas no podrán exceder en un +/- 5% de las medidas establecidas.						
	Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
	Color: Color café y negro a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
30	BUTACAS PARA AUDITORIO	30	Unid.				
	Dimensiones: 93 x 64 cm o 90 x 56 cm						
	Estructura:  Diagrama técnico de la estructura de la butaca para auditorio. Se muestran dos vistas: una frontal y una lateral. Las dimensiones indicadas son: ancho de 49 cm, altura de 93 cm, profundidad de 64 cm, altura del respaldo de 75 cm, altura del asiento de 31 cm, altura del reposapiés de 42,5 cm, y un ángulo de 90° en la articulación del reposapiés. La estructura es de acero estabilizador para unir el mecanismo de abatible a los laterales, asiento y respaldo. Las bases de apoyo son inyectadas en aluminio con recubrimiento epoxi de altura 2,5 cm que mejoran su estética y facilitan la instalación.						

limpieza y su mantenimiento. Asiento y respaldo de espuma de poliuretano auto-extinguible inyectado, con volumen ergonómico, de recuperación estable y gran confort, acabado rectangular con tapicería de calidad M1 y M2. Cuenta con asientos plegados mediante retorno de sistema silencioso, con amortiguación anti golpes y anti ruido. Butacas con pala de escritura desplegada del brazo derecho.						
Modelo: A definir de acuerdo a dos muestras a ser presentadas en la propuesta (reporte fotográfico).						
Color: Color plomo a definir de acuerdo a propuesta del proveedor.						
CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES						
LUGAR DE ENTREGA:						
Los bienes requeridos deberán ser entregados en los almacenes de ENDE en la ciudad de Cobija - Pando, ubicados sobre la Carretera a Porvenir Km 3,5. Los costos de descarguio y manipuleo de los bienes hasta la disposición final en los almacenes de ENDE Cobija corren por cuenta del proveedor. El proveedor deberá tomar todas las medidas para proteger los bienes contra todo tipo de daños que ocurra durante el transporte y el almacenaje, siendo responsabilidad del contratista.						
PLAZO DE ENTREGA:						
El plazo de entrega establecido para el presente proceso no debe exceder los cuarenta y cinco (45) días calendario computable a partir de recepción de la orden de proceder por parte del proveedor, pudiendo ofertar plazos menores de entrega. El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor o caso fortuito tipificado según el Código de Comercio, será penalizado con una multa a establecerse en el Contrato u Orden de Compra.						
GARANTÍA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES:						
La empresa adjudicada al momento de la entrega de los bienes deberá presentar una garantía de fabricación de los bienes (defecto de fabricación), de manera escrita, como mínima de dos (2) años a partir de la recepción definitiva de los bienes. Esta garantía deberá indicarse explícitamente en la propuesta.						
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO						
La empresa adjudicada deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato a primer requerimiento equivalente al 7% del monto total. Deberá expresar su característica de						

renovable, irrevocable y de ejecución inmediata.				
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El proponente deberá contar con una experiencia general mínima de 5 años a partir de su registro FUNDAEMPRESA, adjuntando documentación de respaldo en fotocopia simple El proponente deberá contar con una experiencia específica de haber suministrado y distribuido bienes similares durante los últimos tres años. Para acreditar la experiencia el proponente deberá presentar en su propuesta los respaldos que acrediten sus ventas, donde se indique: Nombre de la empresa o cliente, contacto, dirección de correo electrónico, teléfono, fax y las fechas, cantidades suministradas y costo. Esta relación deberá ser respaldada en fotocopias. La experiencia el proponente deberá presentar en su propuesta de respaldos que acrediten sus ventas.				
MUESTRAS El proponente deberá necesariamente adjuntar a su propuesta: - Una muestra del material ofertado aglomerado MDP, melamina/u otro además de los colores ofertados, con su certificado de calidad del material. - Una muestra del cuero ecológico, con su certificado de calidad del material. - Un folleto con fotos de mobiliarios realizados en Bolivia.				
FORMA DE PAGO: El pago se efectuara mediante la emisión de un cheque intransferible a la orden del proveedor contra entrega total y definitiva de todos los bienes adjudicados a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto para la entrega.				
RECEPCION E INSPECCION Para la recepción del bien se realizarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, en caso de no cumplir con las especificaciones solicitadas ENDE No se dará la conformidad de entrega definitiva.				
PRECIO DE LA PROPUESTA El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final de los bienes en almacenes de ENDE en la ciudad de Cobija – Pando carretera a Porvenir Km. 3,5, incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura, especificando claramente si corresponde a una factura con derecho a crédito fiscal o sin derecho a crédito fiscal de acuerdo a normas tributarias bolivianas, La omisión por parte del proponente en especificar cualquiera de estas dos modalidades de facturación se entenderá que su oferta incluye la emisión de la factura con derecho a crédito fiscal.				

(Firma del Representante Legal del Proponente)
(Nombre completo del Representante Legal)

ANEXO 2**FORMULARIO V-1****PRESENTACIÓN / VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS**

DATOS GENERALES DEL PROCESO						
Objeto de la contratación :						
Nombre del Proponente :						
Fecha y lugar :	Día	Mes	Año	Dirección		
				ENDE		
Monto Ofertado :						
Número de Páginas de la propuesta :						

Atributos Evaluados	Presentación (Acto de Apertura)			Verificación (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ		Página N°	CUMPLE		Observaciones
	SI	NO		SI	NO	
Formulario A-1. Carta de presentación de la propuesta y declaración jurada para proponentes o Asociaciones Accidentales						
Formulario A-2. Identificación del proponente						
Poder de Representante Legal o Carnet de Identidad en caso de empresas unipersonales (fotocopia simple).						
NIT – Número de Identificación Tributaria (Fotocopia simple).						
PROPUESTA TÉCNICA						
Formulario C-1. Especificaciones técnicas requeridas y propuestas						
PROPUESTA ECONÓMICA						
Formulario B-1. Propuesta Económica						
CUANDO SEA UNA ASOCIACION ACCIDENTAL (Ésta debe presentar los siguientes documentos)						
Formulario A-1. Carta de presentación de la propuesta o declaración jurada para proponentes o Asociaciones Accidentales						
Fotocopia simple del Testimonio del Contrato de Asociación Accidental						
Fotocopia simple del Poder del Representante Legal de la Asociación Accidental						
Además cada socio en forma independiente presentará:						
Formulario A-2. Identificación de la empresa						
Fotocopia simple del Poder del Representante Legal.						
PRESENTO/ NO PRESENTO: Sin emitir juicio evaluativo						
CUMPLE/ NO CUMPLE con lo solicitado						